

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 7

Fecha:	16	de	SEPTIEMBRE	de	2024
--------	----	----	------------	----	------

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	X		CONVENIO
Contrato número:	1.330.17.13-7977	de	13 DE JUNIO DE 2024
Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500005546 DE 05 DE JUNIO DE 2024 RPC No. 5600069161 DE 13 DE JUNIO DE 2024 Apropiación Presupuestal: 121000/1159/2320202008/3240401010010000/PI32-101715/1/2/01/21; Ingresos corrientes/SRIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE/Servicios prestados a las empresas y servicios de Producción/Educ Ambiental en cotexto/Realizar un acompañamiento y asesoramiento a las mesas de trabajo, encuentros, talleres, campañas y demás iniciativas departamentales de educación ambiental Eje, Objetivo, Meta y Componente del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:			
PILAR 4: LT4. VALLE DEPARTAMENTO VERDE Y SOSTENIBLE LÍNEA DE ACCIÓN: LA 404. VALLE FORTALECE LA CULTURA AMBIENTAL META DE PRODUCTO: MP404010100104. Gestionar 3 proyectos ciudadanos de educación ambiental PROCEDA en contextos urbanos y rurales en el periodo de Gobierno OBJETIVO PRINCIPAL: Realizar un acompañamiento y asesoramiento a las mesas de trabajo, encuentros, talleres, campañas y demás iniciativas departamentales de educación ambiental, mediante un acompañamiento profesional, técnico y asistencial OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Desarrollar proyectos ciudadanos de educación ambiental en contextos urbanos y rurales. PROGRAMA: Pg 40401. Educación ambiental integral SUBPROGRAMA: Sp4040101. Educación Ambiental en contextos rurales y urbanos ELEMENTO PEP: PI32-101715/1/2/01/21 - Realizar un acompañamiento y asesoramiento a las mesas de trabajo, encuentros, talleres, campañas y demás iniciativas departamentales de educación ambiental. Posición Presupuestaria: 2320202008 - Servicios prestados a las empresas y servicios de Producción Cuenta Mayor: 5507052102 - servicios-			
Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TÉCNICO EN LA SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"			

Supervisor	NASLY FERNANDA VIDALES GONZALEZ Subsecretaria de Proyectos en Desarrollo Sostenible C.C. 38.790.291 Teléfono: 3152641974
Contratista	MIGUEL ANGEL GARCIA CARDONA C.C. 1112905536 Teléfono: 3217643717

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 7

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **SEPTIEMBRE** de 2024; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **SEPTIEMBRE** de 2024 fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1) Brindar apoyo técnico en la realización de las jornadas ambientales, mesas de trabajo, comités y demás eventos desarrollados por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, según como se plantea en el proyecto objetivo de este contrato y según como sea direccionado por la supervisión. 2) Apoyar en la organización de los documentos generados durante la ejecución del proyecto, teniendo en cuenta los postulados establecidos en la Ley 594 de 2000, Ley General de Archivo y el modelo integrado de planeación y gestión MIPG, apoyando al cumplimiento de los postulados establecidos en el Sistema de Calidad y según como sea direccionado por la supervisión. 3) Apoyar el levantamiento de la documentación técnica requerida para la consolidación de proyectos, programas o políticas que den cumplimiento a los objetivos de desarrollo sostenible ODS según como se plantea en el proyecto objetivo de este contrato y según como sea direccionado por la supervisión. 4) Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG. 5) Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor. 6) PRODUCTO: Consolidar un informe de ejecución de las actividades desarrolladas durante el contrato.	
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de SEPTIEMBRE de 2024: Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	100% 100%
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 7

Prórroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prórroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad.		

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Obligación 1: Brindar apoyo técnico en la realización de las jornadas ambientales, mesas de trabajo, comités y demás eventos desarrollados por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, según como se plantea en el proyecto objetivo de este contrato y según como sea direccionado por la supervisión.

El contratista asistió a la reunión programada por la supervisora del contrato Nasly Fernanda Vidales González, donde se trataron temas sobre la presentación de informes, la programación de la COP16, el compromiso que se debe tener en todo el territorio vallecaucano y el direccionamiento que se le está dando al proyecto de fortalecimiento de educación ambiental. Reunión que se llevó a cabo en el tercer piso de la antigua beneficencia del valle de la ciudad de Cali.

El contratista participó en una jornada de limpieza en la cancha municipal de fútbol del municipio del Cairo Valle, con los niños de la escuela de fútbol talentos cairenses en la categoría 10 a 12 años de edad, donde se recolectaron todos los residuos de basura en este espacio público y se les brindó una charla donde se recalco la importancia del reciclaje y su buen uso. Jornada que se llevó a cabo el día 04 de septiembre de 2024 en las horas de la tarde.

El contratista apoyó jornada recreativa en el municipio del Cairo Valle del Cauca, donde se realizaron actividades, juegos y didácticas ambientales, donde se resalto la importancia de reutilizar residuos y convertirlos en nuevos productos y minimizar la producción de basura. Jornada que se llevó a cabo en la cancha municipal de fútbol con la participación de los estudiantes de las instituciones educativas.

Obligación 2: Apoyar en la organización de los documentos generados durante la ejecución del proyecto, teniendo en cuenta los postulados establecidos en la Ley 594 de 2000, Ley General de Archivo y el modelo integrado de planeación y gestión MIPG, apoyando al cumplimiento de los postulados establecidos en el Sistema de Calidad y según como sea direccionado por la supervisión.

El contratista apoyó con la digitalización, rotulación y hojas de control de los documentos generados por el proyecto, teniendo en cuenta los postulados establecidos en la Ley 594 de 2000, Ley General de Archivo y el modelo integrado de planeación y gestión MIPG. Este proceso fue realizado jornada intensiva donde fue supervisado por Carolina Pinillos de la oficina de Gestión Documental de la SADS, ubicada en el tercer piso de la antigua beneficencia del valle de la ciudad de Cali.

Obligación 3: Apoyar el levantamiento de la documentación técnica requerida para la consolidación de proyectos, programas o políticas que den cumplimiento a los objetivos de desarrollo sostenible ODS según como se plantea en el proyecto objetivo de este contrato y según como sea direccionado por la supervisión.

El contratista se reunió en las instalaciones de la alcaldía del municipio del Cairo valle del cauca con el director de la UMATÁ Cesar tulio Buitrago y Divier Ipiá técnico operativo de esta entidad, donde se socializó y recolectó información sobre el censo de animal que se está llevando a cabo en toda la localidad para tener cifras exactas de cuantos perros y gatos hay aproximadamente, con el fin de articular jornadas de esterilización en conjunto con la secretaria de ambiente y desarrollo sostenible del valle del cauca.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 7

Obligacion 4: Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

El contratista asistio a la capacitación virtual "Implementar mecanismos para fortalecer el compromiso de todos los servidores públicos y contratistas con los valores" reunión que fue dirigida por la plataforma meet de 11 am a 12:30 pm, capacitación que trato sobre el código de integridad y sobre el compromiso que tenemos como servidores públicos de ejercer a cabalidad con las labores asignadas y garantizando la transparencia.

El contratista estuvo en la reunión virtual en cumplimiento de la política de gestión del conocimiento MIPG para evitar la fuga de conocimiento en la secretaria Ambiente y Desarrollo sostenible, facilitado por la Dra. Lizeth Johana Parra Gonzalez, que fue dirigida por la plataforma Meet, donde se hablo de la implementacion de la politica publica de proteccion animal del departamento del valle del cauca. 4501 un valle animalista.

El contratista participo en el curso virtual de la Unidad de Información y Análisis Financiero, los módulos del E-learning "Sistema ALA/CFT/CFP", que tuvieron como objetivo brindar conocimientos y una actualización sobre el sistema antilavado de activos, contra el financiamiento del terrorismo y contra el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva; dando asi cumplimiento con los objetivos fijados por el modelo integrado de planeación y gestión-MIPG

Obligacion 5: Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor.

El contratista estuvo en la reunion virtual con la profesional Adriana Rueda coordinadora de educacion ambiental de la secretaria de ambiente y desarrollo sostenible, donde se revisaron los avances, programas, jornadas, poblacion beneficiada y demas actividades que estan llevando a cabo como contratistas y obligaciones sugeridas por la supervisora del contrato. Reunion que se realizo por la plataforma meet, de 9 am a 12:30 pm, con la participacion de todo el grupo de educacion ambiental.

El contratista asistio a la reunión virtual dirigida por el Ministerio de ambiente y desarrollo sostenible FND, donde se trataron temas relacionados con la implementación de la ley de eliminación de plásticos de un solo uso, COP 16, la política pública nacional de protección y bienestar animal y sus leyes aprobadas en materia; reunión que fue de gran importancia para estar actualizados y poder brindar información verídica a la comunidad que estamos interviniendo, información que fue orientada por la plataforma meet, de 9 am a 1 pm, con la participación de mas de 120 personas.

Obligacion 6: PRODUCTO: Consolidar un informe de ejecución de las actividades desarrolladas durante el contrato.

El contratista alcanzó un avance del 100% en el informe de ejecución de las actividades ejecutadas durante el mes de septiembre de acuerdo con las características establecidas y anexando las evidencias según las actividades del contrato, este informe se realiza bajo estas estipulaciones y demuestra mi progreso y los resultados obtenidos durante este periodo de tiempo, evidenciando el cumplimiento y el compromiso en la ejecución de este contrato.

Departamento del Valle del Cauca	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
Gobernación		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 7

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA.
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA.
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA.
- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA.
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: el contratista se encuentra afiliado a EPS (Nueva E.P.S), PENSIÓN (Porvenir) y ARL (Positiva), presento planilla de seguridad social 1066377094 CUS 894526128 correspondiente al mes AGOSTO. Así mismo anexo copia de los documentos de soporte del informe, correspondiente a la cuota número cuatro (4).

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA
---------------------	---------------------------------

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 7

Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$12.000.000	CUOTA 1	JUNIO	3.000.000	PAGADO
Valor Adiciones	\$0	CUOTA 2	JULIO	3.000.000	PAGADO
Reajustes	\$0	CUOTA 3	AGOSTO	3.000.000	PAGADO
Actualización de precios	\$0				
Valor Total del Contrato	12.000.000				
Valor pagado	\$ 9.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$3.000.000				
Valor total ejecutado	\$12.000.000				
Valor saldo por ejecutar	\$0				
Intereses moratorios	\$0				

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificadas técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuar: NO APLICA.
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 2:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 3:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 4:	\$	\$
Actividades:		
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURÍDICO

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 7

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, según lo establecido en las cláusulas segunda, séptima y novena del complemento del contrato y el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007; el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, artículos 3,4,2,5,1 del Decreto No. 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011, el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado; el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA.

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA.

Fecha del próximo informe	N/A	De	N/A	de	N/A
---------------------------	-----	----	-----	----	-----

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los

16	días del mes de	SEPTIEMBRE	de	2024
----	-----------------	------------	----	------

[Signature]

NASLY FERNANDA VIDALES GONZALEZ
 C.C.38.790.291
 SUPERVISOR

[Signature]

[Signature]